

Santiago, 5 de mayo de 2020

Señor
Aportante
Compass Private Equity VII Fondo de Inversión
PRESENTE

De nuestra consideración:

Cumplo con informar a usted que, por acuerdo del Directorio de Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora"), se acordó citar a las siguientes Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes de **Compass Private Equity VII Fondo de Inversión** (el "Fondo"), a celebrarse el día **20 de mayo de 2020**, en Rosario Norte N° 555, piso 14, comuna de Las Condes, Santiago.

Se hace presente que producto de la contingencia sanitaria que vive el país, se permitirá la asistencia a distancia a través del sistema que se indica más adelante, promoviéndose y solicitándose la participación por esa vía, en línea con las recomendaciones de las autoridades.

- A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 14:20 horas, con el fin de tratar las siguientes materias:
1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo, y a los Estados Financieros correspondientes;
 2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
 3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
 4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
 5. Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo; y
 6. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.
- B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
1. Aprobar la modificación del texto vigente del Reglamento Interno del Fondo en lo referido a: /i/ la Política de Inversión y Diversificación; /ii/ la Política de Votación; /iii/ los Aportes y Valorización de Cuotas; /iv/ las Normas de Gobierno Corporativo; y /v/ Otra Información Relevante;



2. Acordar una disminución de capital en los términos del número DOS. del Título X. del Reglamento Interno del Fondo; y
3. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica que los Estados Financieros del Fondo y el dictamen de la empresa de auditoría externa, fueron publicados y se encuentran disponibles desde el 1° de abril de 2020 en el sitio web de la Administradora, archivos que podrá encontrar dentro de la carpeta electrónica del Fondo en www.cgcompass.com/chile/.

DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS

Tendrán derecho a participar en las Asambleas, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores Aportantes que podrán asistir y votar en las Asambleas por medios tecnológicos.

Los Aportantes deberán informar a más tardar el día 15 de mayo de 2020 a las 18:00 horas, si participarán en las Asambleas por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección compliance@cgcompass.com, en el cual deberán informar el nombre del aportante, el nombre de la persona o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería. Más información sobre los antecedentes a adjuntar, el proceso de acreditación y documentación de las Asambleas se encuentran disponibles en el sitio web www.asambleascompass.evoting.cl.

La asistencia y votación de los Aportantes que participen en las Asambleas por medios tecnológicos, se realizará a través de video-conferencia en línea, según se detalla en el sitio web antes referido.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Asambleas, en el lugar de su celebración y a la hora en que deban iniciarse.



Se acompaña a la presente, formato de poder para hacerse representar en las Asambleas correspondientes.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Eduardo Aldunce Pacheco

Gerente General

COMPASS GROUP CHILE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

PODER

REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

COMPASS PRIVATE EQUITY VII FONDO DE INVERSIÓN

_____, ____ de _____ de 2020
(Lugar y fecha de otorgamiento)

Por la presente autorizo a don _____, con facultad de delegar, para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes de **Compass Private Equity VII Fondo de Inversión** (el "Fondo"), citadas para el día **20 de mayo de 2020**, o las que se celebren en su reemplazo si cualquiera de ellas no pudiere efectuarse por falta de quórum, por defectos en su convocatoria o por haber sido suspendidas por cualquier causa o motivo.

En el ejercicio de su mandato, el apoderado individualizado precedentemente o en quien delegue, queda facultado para ejercer todos los derechos que, de acuerdo con la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, su Reglamento el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014 y el Reglamento Interno del Fondo en particular, corresponden a la mandante en dichas Asambleas en su carácter de Aportante, sea que asista físicamente a las mismas o a través de medios tecnológicos de conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020.

Doy el presente poder por el total de cuotas con que figure inscrito en el Registro de Aportantes a la fecha en que otorgue el derecho a participar en las Asambleas.

Este poder sólo podrá entenderse revocado por otro que, con fecha posterior a la de hoy, otorgue el suscrito a persona distinta del mandatario antes designado.

Declaro conocer que la calificación de los poderes, de proceder ésta, se efectuará en el mismo día de las Asambleas, en el lugar de su celebración y a la hora en que éstas deban iniciarse.

Razón Social o nombre del Aportante:

RUT del Aportante:

Firma:

Nombre del Firmante:

PODER

REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE APORTANTES

_____, ____ de _____ de 2020
(Lugar y fecha de otorgamiento)

Por la presente autorizo a don _____, don _____ y don _____, con facultades de delegar, para que actuando individualmente uno cualquier de ellos, me represente con voz y voto en todas las actuaciones de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Aportantes de los siguientes fondos de inversión administrados por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (los "*Fondos*"), citadas para las fechas que a continuación se indican, o las que se celebren en su reemplazo si cualquiera de ellas no pudiere efectuarse por falta de quórum, por defectos en su convocatoria o por haber sido suspendidas por cualquier causa o motivo:

A. Asambleas citadas para el día _____ de 2020:

/i/ _____;
/ii/ _____; y
/iii/ _____.

B. Asambleas citadas para el día _____ de 2020:

/i/ _____;
/ii/ _____; y
/iii/ _____.

C. Asambleas citadas para el día _____ de 2020:

/i/ _____;
/ii/ _____; y
/iii/ _____.

En el ejercicio de su mandato, los apoderados individualizados precedentemente o en quienes delegue, quedan facultados para ejercer todos los derechos que, de acuerdo con la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, su Reglamento el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014 y los Reglamentos Internos de los Fondos en particular, corresponden a la mandante en dichas Asambleas en su carácter de Aportante, sea que asista físicamente a las mismas o a través de medios tecnológicos de conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020.

Doy el presente poder por el total de cuotas con que figure inscrito en el Registro de Aportantes a la fecha en que otorgue el derecho a participar en las Asambleas.

Este poder sólo podrá entenderse revocado por otro que, con fecha posterior a la de hoy, otorgue el suscrito a persona distinta del mandatario antes designado.

Declaro conocer que la calificación de los poderes, de proceder ésta, se efectuará en el mismo día de las Asambleas, en el lugar de su celebración y a la hora en que éstas deban iniciarse.

Razón Social o nombre del Aportante:

RUT del Aportante:

Firma:

Nombre del Firmante: